



RESOLUCIÓN 355 DE 2022

Por medio de la cual se autoriza el pago de cesantías parciales

EL SECRETARIO GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEPARTAMENTAL, EN CUMPLIMIENTO DE LOS DECRETOS 1582 DE 1998, 2755 DE 1996 Y 888 DE 1991, y

CONSIDERANDO

Que la Señora **YANETH MONCADA RODRÍGUEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 68.252.332 de Arauquita-Arauca, solicita el pago parcial de cesantías con destino a **Mejoramiento de Vivienda**.

Que la solicitante presta sus servicios como **Auxiliar Administrativo** grado 08 en la Institución Educativa Gabriel Garcia Marquez en la ciudad de Arauquita, con nombramiento en Provisional Vacante Definitiva, desde el 14 Agosto de 2008 hasta la fecha.

Que la solicitante reúne los requisitos exigidos por el D.C. 888 / 91 Art. 1° Para Mejoramiento de Vivienda.

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 256 del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por el artículo 21 de la Ley 1429 de 2010, el trabajador deberá garantizar que este concepto prestacional, será invertido en los fines indicados en la petición

Con base en lo anterior:

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar a PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR, el pago parcial de cesantías a la Señora **YANETH MONCADA RODRÍGUEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía N° **68.252.332** de Arauquita-Arauca, por la suma de **TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE. (\$ 3.550.000)**, para **Mejoramiento de Vivienda**.

ARTÍCULO SEGUNDO: Incurrirán en las sanciones establecidas los servidores públicos que destinen sus cesantías parciales para fines diferentes a lo establecido en las disposiciones legales.

ARTÍCULO TERCERO: Esta Resolución rige a partir de su expedición.

NOTIFIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Arauca, a los **15 FEB 2022**

**JAYHL HERNANDEZ TRUJILLO**  
Secretario General y Desarrollo Departamental

ACTIVIDAD	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Proyectó:	LEONARD ROMERO	Técnico operativo	WR
Digitó:	LEONARD ROMERO	Técnico operativo	WR
Revisó y Aprobó Aspectos Administrativos:	CARMEN YISETH GARRIDO B.	Líder Talento Humano	WR
Revisó y Aprobó Aspectos Jurídicos:	MARCELIANO GUERRERO ALVARADO	Líder Jurídica	WR
Revisó Aspectos Técnicos:	LEONARD ROMERO	Técnico operativo	WR
Revisó Aspectos Jurídicos.	N/A	N/A	WR
Revisó Aspectos Financieros.	N/A	N/A	WR